



GOBIERNO
DE TODOS



SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG/1319/2025
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Asistencia al curso presencial "¿Cómo Materializar la Igualdad y la no Discriminación en el Servicio Público?, en las instalaciones de la SAFIN.

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
8	7	2025

NOMBRE	Edgar Alejandro Alfaro Morales	FECHA DE SALIDA	07/07/2025	DESTINO	CAMPECHE	No. DE EMPLEADO
PUESTO	SUBDIRECTOR	FECHA DE RETORNO	07/07/2025	MONTO TOTAL	\$792.00	22243
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Asistencia al curso presencial "¿Cómo Materializar la Igualdad y la no Discriminación en el Servicio Público?, en las instalaciones de la SAFIN					

DESGLOCE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	16803	07/07/2025	OTY1306293R9	OPERADORA TYZA	\$405.00
VIATICOS	Alimentación	742	07/07/2025	RYO840921RE4	RESTAURANTES TOKS	\$458.00
TOTAL:						\$ 863.00

INFORMA

Edgar Alejandro Alfaro Morales, SUBDIRECTOR

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020